

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Derecho Empresarial
Titulación	Administración y Dirección de Empresas (ADE) Administración de Negocios Digitales (AND)
Escuela/ Facultad	Facultad de Administración de Empresas y Derecho
Grupo	G22GXX1.04
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial / Presencial Síncrono
Semestre	Primero
Curso Académico	2023-2024
Docente coordinador	José Daniel Cuadrado Ramos

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante desarrolle las competencias fundamentales para conocer y actuar en el mercado desde la posición de cualquiera de sus operadores jurídicos. El comerciante, ahora empresario, tanto como persona física o jurídica; la del consumidor; y las normas que rigen la actuación de cualquier activo en el mercado y su entorno. Se trata de conocer y aplicar todos los procesos, tanto de constitución como de actividad.

Todo ello en el marco de la responsabilidad social corporativa, *compliance*, y el impacto que las decisiones empresariales generan en los clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sociedad general.

Conoceremos la forma jurídica de la empresa, con el funcionamiento de sus órganos y sus relaciones con los terceros y, los documentos en que se recogen sus acuerdos y decisiones. El objetivo es desarrollar y fortalecer el conocimiento y pensamiento crítico, adquiriendo competencias para aplicar las normas y resolver cuestiones, de cualquier operador mencionado; los cuales tienen una serie de derechos, obligaciones e inter procedimentales de actuación que deben de ser respetados.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias	Código	Descripción
Básicas	CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios

Competencias	Código	Descripción
		que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Generales	CG06	Conocer y aplicar la normativa local, nacional e internacional en el ámbito de la gestión empresarial.
Transversales	CT05	Resolver problemas y tomar decisiones aplicando los conocimientos, métodos y herramientas en su ámbito académico y profesional.
	CT07	Demostrar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo y el trabajo en equipo.
Específicas	CE11	Conocer, interpretar y aplicar el marco jurídico español que afecta al funcionamiento de las organizaciones y al desarrollo de los negocios.

Código	Descripción
RA01	Potenciar la capacidad de trabajo y conocimiento buscando las mejores soluciones mercantiles, en relación con su impacto en la corporación, así como en su entorno (trabajadores, accionistas, consumidores, sociedad y medio ambiente).
RA02	Razonar las decisiones adoptadas mediante el estudio de casos y su impacto económico, dentro de una economía sostenible.
RA03	Defender las decisiones dentro del compliance normativo.

4. CONTENIDOS

- **Unidad I: Estructura societaria y marco normativo.**

1. Teoría General del Derecho Mercantil.
 - 1.1. Fuentes del Derecho.
 - 1.2. Registro Mercantil.
 - 1.3. Competencia.
 - 1.4. Defensa de la propiedad industrial: marca, patente y dominios.
2. Derecho de Sociedades.
 - 2.1. Concepto de empresario y consumidor.
 - 2.2. Sociedades de responsabilidad limitada.
 - 2.3. Otras formas societarias.
3. Crisis económica del empresario: concurso de acreedores.
 - 3.1. La crisis del empresario.
 - 3.2. El concurso de acreedores.

- **Unidad II: Compliance.**
 1. Responsabilidad social corporativa.
 2. Criminal Compliance.
 - 2.1. Elementos de un programa.
 - 2.2. Compliance officer.
 - 2.3. Fases de implantación del programa.
 - 2.4. Modelo de respuesta.
 3. Estructura y normativa de los contratos.

- **Unidad III: Contratos de Financiación y pago.**
 1. Contratos de financiación.
 - 1.1. Contratos de activo.
 - 1.2. Contratos de pasivo.
 2. Medios de pago.
 - 2.1. Letra de cambio.
 - 2.2. Cheque.
 - 2.3. Pagaré.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La UIE desarrolla un modelo académico innovador centrado en el sujeto que aprende, combinando diferentes corrientes filosóficas de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), una amplia variedad de actividades de aprendizaje, en especial aquellas donde el estudiante asume un rol activo en la construcción del conocimiento, el acompañamiento permanente y el uso intensivo de las tecnologías, como herramienta facilitadora del proceso, conformando un ecosistema de aprendizaje único e innovador. El profesor se convierte en un facilitador y gestor del conocimiento y saber hacer.

La formación se desarrolla en la modalidad presencial, incluyendo la modalidad virtual síncrona, con un campus virtual vanguardista, que proporciona flexibilidad y personalización, en un modelo ubicuo de aprendizaje (U-Learning).

Por otra parte, en armonía con los principios fundacionales y corporativos de responsabilidad social, en la UIE además de promover la participación de toda su comunidad universitaria en actividades de voluntariado y servicio social, incorpora la actividad formativa “Aprendizaje Servicio (ApS)” y la habilita como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Código	Actividad	Tipo	Modalidad E-A	Modo
MD01	Primer Contacto y Motivación	I	Introdutoria	PR
MD02	Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso	I		
MD03	Clase Magistral	T	Expositiva y Participativa	PR
MD07	Actividad en el Campus Virtual UIE	T/P	Guiada / Autónoma	PR / NP
MD09	Elaboración de Proyectos y Trabajos	T/P	Guiada / Autónoma	NP
MD13	Exposiciones	T/P	Autónoma	PR
MD20	Tutorías	T/P	Personalizada (Individual / Grupal)	PR
MD21	Contrato de Aprendizaje	T/P	Personalizada (Individual / Grupal)	PR
MD25	Seguimiento y Finalización	C	Autoevaluación continua	NP

I: Informativa T: Teórica P: Práctica C: Complementaria PR: Presencial NP: No presencial

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán:

Código	Nombre	Modalidad	Tipo
AF01	Introdutoria	PR	Motivacional / Informativa
AF02	Expositiva y Participativa	PR	Teórica / Práctica
AF03	Guiada	PR	Teórica / Práctica
AF04	Personalizada (Individual / Grupal)	PR	Teórica / Práctica
AF05	Autónoma	NP	Teórica / Práctica
AF06	Aprendizaje Servicio	PR	Aprendizaje Servicio

Código	Nombre	Modalidad	Tipo
AF07	Autoevaluación continua	NP	Evaluación de la Calidad

PR: Presencial NP: No presencial

7. EVALUACIÓN

El modelo incluye además el proceso de evaluación continua como parte esencial de la verificación de las competencias adquiridas. Para la UIE y en armonía con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto para el EEES, el sistema de evaluación que se ha denominado Revisión de los Resultados de Aprendizaje (RRA) se desarrolla como un proceso más humanizado, alejado de los sistemas tradicionales en donde los estudiantes se juega su suerte en exámenes (convocatorias), en ocasiones con pesos porcentuales elevados y definitivos, con la consiguiente generación de estrés, frustración y en ocasiones la deserción.

El sistema RRA de la UIE es de carácter continuo, compartido y progresivo, permitiendo un seguimiento del aprendizaje a lo largo del todo el período, haciendo de ello un proceso natural al que los estudiantes acuden sin emociones negativas y conscientes de la necesidad de conocer su propio progreso.

Código	Actividad de Evaluación	Ponderación %	Tipo	Modo
AE01	Pruebas Parciales	50	Discreta	E
AE04	Exposición	20	Discreta	O/E
AE05	Participación en el Campus Virtual	15	Continua	E
AE06	Participación, Actividades diarias y Voluntariado	15	Continua	O/E
AE10	Recuperar	-	-	E
		100		

O: Oral

E: Escrito

CD: Carpeta Digital

8. BIBLIOGRAFÍA

- Cuadrado, J.D. (2023). *Principios de Derecho mercantil*. Ra-Ma.

- Cuadrado, J.D. (2022). *Criminal Compliance. La responsabilidad social corporativa*. Ra-Ma.

9. TUTORÍAS

MD20 Tutoría (2%): Los estudiantes deben asistir como mínimo de tres tutorías personalizadas a lo largo del semestre. Es una actividad del tipo todo o nada (“Pass-Fail”), es decir se deben completar las tres tutorías.

10. ENCUESTAS DE CALIDAD

MD25 Gestión de la calidad (2%): Los estudiantes deben rellenar a lo largo del semestre cuatro formularios referidos a la gestión de la calidad de la UIE. Es una actividad del tipo todo o nada (“Pass-Fail”), es decir se deben completar los cuatro formularios en los plazos previstos en el plan de actividades de la asignatura. La actividad tiene como objetivo valorar oportunamente el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la competencia transversal referida al pensamiento crítico y autocrítico.